



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

ESTADOS FINANCIEROS AL

31 DE DICIEMBRE DE 2016

31 DE DICIEMBRE DE 2015

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$



I. Contenido

I.	Contenido.....	2
II.	ESTADOS FINANCIEROS.....	7
A.	ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA.....	7
B.	ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	9
C.	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
D.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO	11
III.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
1.	ENTIDAD QUE REPORTA.....	12
	Terminal Prat	12
	Terminal Mardones	12
	Terminal Puerto Natales.....	13
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	13
a)	Bases de presentación.....	13
b)	Modelo de presentación de estados financieros.....	14
c)	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	14
d)	Período contable	14
e)	Moneda funcional y de presentación.....	15
f)	Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	15
g)	Uso de juicios y estimaciones.....	16
h)	Inventarios	16
i)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17
j)	Otros activos no financieros, corrientes.....	17
k)	Propiedades, Planta y Equipos.....	17
l)	Deterioro de los activos.....	19
m)	Propiedades de inversión	20
n)	Intangibles.....	20
o)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	20
p)	Beneficios a los empleados	21



q)	Provisiones.....	21
r)	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	22
s)	Reconocimiento de ingresos	22
t)	Reconocimiento de gastos	22
u)	Impuestos diferidos e impuestos a la renta.....	23
v)	Efectivo y equivalentes al efectivo	24
w)	Estado de Flujo Efectivo.....	24
x)	Distribución de dividendos.....	24
y)	Transacciones con empresas relacionadas.....	24
z)	Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias.....	25
3.	INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	30
a)	Criterios para la identificación de los segmentos	30
	Servicio por uso de muelles nave/carga	30
	Servicio de almacenaje y acopio	31
	Servicio de Concesiones y Usos de áreas y Otros Servicios	31
b)	Bases y Metodología de aplicación	31
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	32
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	33
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	34
7.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	34
8.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	34
9.	INVENTARIOS.....	36
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	37
11.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	40
12.	IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA	42
13.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.....	43
14.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	44
15.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	45
16.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES.....	47
17.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	48



18.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	49
19.	PATRIMONIO	50
20.	ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	51
21.	MEDIO AMBIENTE	54
22.	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS.....	54
23.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	55
24.	REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO	57
25.	GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA	60
26.	SANCIONES.....	62
27.	HECHOS RELEVANTES.....	62
28.	HECHOS POSTERIORES	64



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Empresa Portuaria Austral Informe del Auditor Independiente



**BAKER TILLY
CHILE**
AUDIT, TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile.
T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores
Empresa Portuaria Austral

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Austral, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

An independent member of Baker Tilly International



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Empresa Portuaria Austral Informe del Auditor Independiente



**BAKER TILLY
CHILE**

AUDIT, TAX & CONSULTING

Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile
T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



MARCOS GUERRA GODOY

BAKER TILLY CHILE LTDA.

Punta Arenas, 29 de marzo de 2017.

Baker Tilly Chile es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una compañía inglesa. Baker Tilly International no proporciona servicios profesionales a clientes. Cada firma miembro es una entidad autónoma e independiente y cada una se describe a sí misma como tal. Baker Tilly Chile no es agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad de obligar a Baker Tilly International o a actuar en nombre de esta. Baker Tilly International, Baker Tilly Chile, ni ninguna de las otras firmas miembro independientes de Baker Tilly International tiene responsabilidad sobre las acciones u omisiones de las demás. Baker Tilly International ni ninguna otra firma miembro tiene la capacidad de ejercer el control sobre la gestión de cualquier otra firma miembro.



II. ESTADOS FINANCIEROS

A. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31.12.2016	31.12.2015
	N°	M\$	M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	218.768	1.140.052
Otros activos financieros, corrientes	5	4.098.301	1.573.216
Otros activos no financieros, corrientes	6	55.751	169.729
Activos por impuestos corrientes	7	138.336	4.522
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	1.984.328	1.119.166
Inventarios	9	5.253	5.550
Total activos corrientes		<u>6.500.737</u>	<u>4.012.235</u>
NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	10	23.727.433	21.238.200
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	8.839	7.906
Activos por impuestos diferidos	12	687.275	500.104
Total activos no corrientes		<u>24.423.547</u>	<u>21.746.210</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>30.924.284</u></u>	<u><u>25.758.445</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2016	31.12.2015
	N°	M\$	M\$
CORRIENTES:			
Otros Pasivos financieros, corrientes	14	170.335	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	271.156	186.241
Otras provisiones, corrientes	16	35.468	127.736
Pasivos por impuestos, corrientes	17	226.467	567.727
Provisión por beneficio a los empleados	18	256.851	256.390
Total pasivos corrientes		<u>960.277</u>	<u>1.138.094</u>
Total de pasivos		<u>960.277</u>	<u>1.138.094</u>
NO CORRIENTES:			
Otros Pasivos financieros, no corrientes	14	<u>4.468.627</u>	-
Total pasivos no corrientes		<u>4.468.627</u>	-
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	19	20.328.229	20.328.229
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	<u>5.167.151</u>	<u>4.292.122</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>25.495.380</u>	<u>24.620.351</u>
Total patrimonio, neto		<u>25.495.380</u>	<u>24.620.351</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>30.924.284</u></u>	<u><u>25.758.445</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



B. ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA
POR LOS PERÍODOS DE DOCE TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota N°	Acumulado	
		01.01.2016 31.12.2016 M\$	01.01.2015 31.12.2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20 a)	5.007.486	4.743.325
Otros ingresos, por naturaleza	-	353.147	108.587
Materias primas y consumibles utilizados	20 b)	(9.161)	(8.654)
Gastos por beneficios a los empleados	20 c)	(1.005.062)	(925.465)
Gasto por depreciación y amortización	-	(710.182)	(695.273)
Otros gastos, por naturaleza	20 d)	(2.083.355)	(1.900.904)
Gastos Financieros	-	(1.949)	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	(775)	(15.078)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		<u>1.550.149</u>	<u>1.306.538</u>
Ingresos financieros	20 e)	108.105	187.140
Resultados por unidades de reajuste	20 f)	(71.818)	5.872
Ganancia antes de impuesto	-	1.586.436	1.499.550
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(511.407)	(365.074)
Ganancia del ejercicio		<u>1.075.029</u>	<u>1.134.476</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1.075.029	1.134.476
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del ejercicio		<u>1.075.029</u>	<u>1.134.476</u>
Ganancia básica por acción		-	-
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		1.075.029	1.134.476
Otros resultados intangibles		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>1.075.029</u>	<u>1.134.476</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones mayoritarios		1.075.029	1.134.476
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>1.075.029</u>	<u>1.134.476</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



C. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos)

31 de diciembre de 2016

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2016	20.328.229	-	-	-	4.292.122	24.620.351
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20.328.229	-	-	-	4.292.122	24.620.351
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.075.029	1.075.029
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	1.075.029	1.075.029
Dividendos	-	-	-	-	(200.000)	(200.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2016	<u>20.328.229</u>	-	-	-	5.167.151	25.495.380

31 de diciembre de 2015

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit/ de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2015	20.328.229	-	-	-	3.757.646	24.085.875
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20.328.229	-	-	-	3.757.646	24.085.875
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	1.134.476	1.134.476
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	1.134.476	1.134.476
Dividendos	-	-	-	-	(600.000)	(600.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2015	<u>20.328.229</u>	-	-	-	4.292.122	24.620.351

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En miles de pesos)

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
	N°	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	5.761.550	5.093.221
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(1.957.141)	(1.773.760)
Pago por cuenta de los empleados	-	(1.008.910)	(858.581)
Intereses recibidos	20 e)	108.105	187.140
Impuesto a las ganancias reembolsados	-	(790.488)	(500.626)
Otras entradas de efectivo	-	353.147	108.587
		<u>2.466.263</u>	<u>2.255.981</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
		<u>2.466.263</u>	<u>2.255.981</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Otras salidas de efectivo	-	(3.046.575)	(164.834)
Compras de Intangibles	11	(11.919)	(4.713)
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(129.053)	(464.041)
		<u>(3.187.547)</u>	<u>(633.588)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
		<u>(3.187.547)</u>	<u>(633.588)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de dividendos	19 c)	(200.000)	(600.000)
		<u>(200.000)</u>	<u>(600.000)</u>
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
		<u>(200.000)</u>	<u>(600.000)</u>
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
		<u>(921.284)</u>	<u>1.022.393</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		<u>(921.284)</u>	<u>1.022.393</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO			
		<u>1.140.052</u>	<u>117.659</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO			
	4	<u>218.768</u>	<u>1.140.052</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el primer Directorio de Empresa Austral, constituyéndose como tal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo transitorio N°3 de la Ley 19.542.

Con fecha 20 de agosto de 2003, Empresa Portuaria Austral fue inscrita bajo el N°807 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1° de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°82.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los Puertos y Terminales, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas e inherentes al ámbito portuario, indispensable para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Austral opera en los Puertos de Punta Arenas, denominados Muelle Arturo Prat, Muelle José de los Santos Mardones, y Terminal de Puerto Natales, los cuales además fueron definidos como Unidades de Negocios.

La Administración de Empresa Portuaria Austral definió estas tres Unidades Generadoras de Efectivo, para lo cual, se consideraron diferentes factores, incluyendo como se controlan las operaciones, como se adoptan las decisiones por parte de la Administración y que cada una de éstas por sí sola es capaz de generar beneficios económicos en forma independiente, según se indica:

Terminal Prat

El Terminal Arturo Prat, ubicado en pleno centro de la ciudad de Punta Arenas, se especializa en la recepción y atención de cruceros de turismo, reefers, naves científicas y actividades complementarias.

Terminal Mardones

El Terminal José de los Santos Mardones, en el lado norte de la ciudad, a 5 kms., del centro de la ciudad, en el margen de la punta arenosa, que le da el nombre a esta ciudad, está dedicada a la transferencia de carga, almacenaje y otros servicios, constituyendo el recinto portuario más extenso de los que posee esta empresa.



Terminal Puerto Natales

El Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, ubicado en la costa oriental del Seno de Última Esperanza, potencia a la ciudad de Puerto Natales en el tráfico portuario de los canales, especialmente en la atención de las naves roll-on roll-off y las de cruceros que en número creciente llegan a esta atractiva ciudad.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010, y aprobados en sesión de Directorio celebrada el 06 de marzo de 2017.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Austral, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.



b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Austral cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estado de cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Estados de Resultado

Por los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Estado de Flujo de Efectivos

Por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.



e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Austral procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Austral. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Austral ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Austral.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.



Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Unidades de Fomento	26.347,98	25.629,09
Dólar estadounidense	669,47	710,16

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son desconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Determinación del Cálculo del deterioro

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Inventarios

Los materiales adquiridos a terceros se valorizan al valor neto de realización y cuando se consumen se incluyen en los resultados según el método FIFO (First in, First Out).



i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Empresa Portuaria Austral no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

k) Propiedades, Planta y Equipos

✓ Reconocimiento y Medición:

Los activos de Propiedades, Planta y Equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo de adquisición, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, Planta y Equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.



✓ Costos posteriores:

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles:

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual y valor de deterioro si existiera; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos, la empresa Deloitte realizó el estudio “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” del cual se asignaron a los bienes las vidas útiles propuestas.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados y se ajustarán de ser necesario.

Rubros	Vida útil años	Rubros	Vida útil años
Obras de infraestructura portuaria	40	Maquinarias y equipos	12
Otras construcciones y obras	30	Equipos de comunicación	7
Construcciones y edificaciones	25	Herramientas menores	3
Instalaciones, redes y plantas	20	Muebles y enseres	7
Vehículos	5	Equipos computacionales	6
Otros activos fijos	3	-	-



1) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Austral, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para el caso de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de doce meses en mora y no existe un compromiso formal de pago y/o cuando exista evidencia objetiva de posible incobrabilidad.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

- ✓ Activos no financieros:

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Austral, evalúa todos sus activos como unidades de negocios que son Terminal Prat, Terminal José de los Santos Mardones y Terminal Puerto Natales.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Austral considera el valor de uso de Propiedades, Planta y Equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.



m) Propiedades de inversión

Empresa Portuaria Austral reconocerá como propiedades de inversión, aquellos bienes mantenidos para ser explotadas en régimen de arriendo y/o a la fecha de cierre de ejercicio no está determinado un uso definido.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de adquisición. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

n) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro. La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Austral, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles.

Grupos	Vida útiles asignada (meses)
Software	48

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.



p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

✓ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

✓ Provisión indemnizaciones años de servicio:

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado;

✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación;

✓ El importe puede ser estimado de forma fiable;

✓ Bonos de incentivo y reconocimiento; y

✓ La Empresa contempla para sus Ejecutivos y Directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



r) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

t) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.



u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

✓ Impuestos a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la ley 20.780 del 29 de septiembre de 2014, se establecen nuevos regímenes de tributación sobre rentas empresariales, pudiendo ser estas Renta Atribuida o Parcialmente Integrado, sin embargo, y de acuerdo a Oficio ordinario número 468 del 17.07.2015 del Servicio de Impuestos Internos, a contar del año comercial 2017 la Empresa Portuaria de Valparaíso (y que es aplicable a todas las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542), dicha opción no le es aplicable por ser una empresa 100% del Estado, y al no tener directa ni indirectamente propietarios afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional, se entiende que satisface sus impuestos a la renta en forma definitiva con el pago de Impuesto de 1ª. Categoría, quedando sujeto por ende a una tasa general de 25%.

Durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Año Comercial	Impuesto primera categoría
2015	22.50%
2016	24%
2017	25%
2018	25%

Mediante Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, instruyó a las entidades fiscalizadas por esa entidad, que las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, siendo aplicables a partir de los estados financieros al 30 de septiembre del año 2014.



v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

w) Estado de Flujo Efectivo

El estado de flujo de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo - La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras de rápida liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- ✓ Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión - son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiación - son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

x) Distribución de dividendos

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Austral, es la establecida a través de Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

y) Transacciones con empresas relacionadas

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.



z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante, lo anterior, bajo Patrimonio se mantendrá al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, registrados hasta el proceso de convergencia, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización.

aa) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

bb) Normas NIIF e Interpretaciones del Comité NIIF (CINIIF), en 2016

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de cuentas regulatorias. NIIF 14 permite que una entidad que adopta por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, pueda continuar con algunos cambios, usando "cuentas de regulación diferidas" de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto de la aplicación inicial de las NIIF como en los siguientes estados financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11) Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) a: - Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Restablece que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales de una entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016



<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros)</p> <p>La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aclaración de que la información no debe ser oscurecida por la agregación o proporcionando información inmaterial, consideraciones de importancia relativa se aplican a las todas las partes de los estados financieros, e incluso cuando una norma requiere una divulgación específica, se aplican consideraciones de importancia relativa; - Aclaración de que los ítemes que se presentarán en estos estados pueden desagregarse y agregarse como guía relevante y adicional sobre los subtotales en estas declaraciones y aclaraciones que la participación de una entidad de la OCI de asociados por puesta en equivalencia y negocios conjuntos se debe presentar en su conjunto como artículos de una sola línea en función de si es o no posteriormente se reclasifica a resultados; - Ejemplos de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que la comprensibilidad y comparabilidad se deben considerar al determinar el orden de las notas y de demostrar que las notas no tienen que ser presentados en el orden hasta el momento figuran en el párrafo 114 de la NIC 1. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
--	---

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>Aclara los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión. Estas modificaciones de alcance restringido aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus filiales. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>
<p>Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa, y los casos en los que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe.</p> <p>NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.</p> <p>NIC 19 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar</p> <p>NIC 34 - Aclara el significado de "en otro lugar del informe intermedio" y requiere una referencia cruzada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016</p>

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, de la siguiente manera:</p> <p>Los instrumentos de deuda que se califican por referencia al modelo de negocio dentro de la cual se llevan a cabo y sus características de flujo de efectivo contractuales, se miden al costo amortizado (el uso del valor razonable es opcional en algunas circunstancias limitadas)</p> <p>Las inversiones en instrumentos de capital pueden ser designados como "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y los dividendos se reconocen en resultados</p> <p>Todos los demás instrumentos (incluyendo todos los derivados) se miden a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo</p> <p>El concepto de " derivados implícitos" no se aplica a los activos financieros dentro del alcance de la Norma y todo el instrumento debe clasificarse y medirse de acuerdo con las pautas anteriores.</p> <p>Se introduce un nuevo capítulo a la NIIF 9 sobre la contabilidad de cobertura, poniendo en marcha un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para ser más acorde con la forma en que las entidades llevan a cabo sus actividades de gestión de riesgos, cuando cubren la exposición a los riesgos financieros y no financieros. Permite que una entidad aplique sólo a los requisitos establecidos en la NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los demás requisitos del IFRS 9, es decir, la parte del cambio en valor razonable en relación con los cambios en el riesgo de crédito de la entidad se puede presentar en otro resultado integral en lugar de dentro del resultado.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">i) Identificar el contrato con el clienteii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contratoiii) Determinar el precio de la transaccióniv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratosv) Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. <p>Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p> <p>Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 (entidades que presentan sus primeros estados financieros anuales bajo IFRS)</p>
<p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>



Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. 	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>
<p>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)</p> <p>El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias. Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. - El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. - Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)</p> <p>Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</p> <p>Modifica IFRS 15 "Ingresos procedentes de contratos con los clientes" para aclarar tres aspectos de la norma (la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones Principal vs. Agente, y la concesión de licencias) y para proporcionar algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p> <p>Aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de enlace restringido.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)</p> <p>El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro". Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses).</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>



<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido "Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.</p> <p>Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso. • La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
--	---

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>Hace enmiendas a las siguientes normas:</p> <p>NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</p> <p>NIIF 12 Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.</p> <p>NIC 28 Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.</p>	<p>NIIF 1 y NIC 28 periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</p> <p>NIIF 12 periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago" desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>

Al cierre de los presentes estados financieros se estima que la eventual aplicación de las nuevas normativas y modificaciones que se encuentran vigentes a contar del año 2016, no tendrán un impacto significativo en estados financieros futuros.



3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Criterios para la identificación de los segmentos

Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, centró sus operaciones en la actividad portuaria propiamente tal.

Los segmentos operativos determinados en base a esta realidad son los siguientes: Servicios Portuarios: Servicios de Muellaje, Transferencia, Almacenamiento y acopio, y Otros Servicios.

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Servicios por uso de muelles nave/carga	2.680.067	2.569.955
Servicios de almacenaje y acopio	834.771	869.031
Concesiones y usos de áreas	348.474	497.224
Otros servicios	<u>1.144.174</u>	<u>807.115</u>
Total ingresos ordinarios	<u><u>5.007.486</u></u>	<u><u>4.743.325</u></u>

Servicio por uso de muelles nave/carga

Aumento en muellaje de cruceros respecto a igual período del año 2015, debido a una mayor estadía promedio de las naves atracadas. Adicionalmente queda a muelle al término de la temporada 2015/2016, nave Vía Australis la cual fue vendida.

Aumento del muellaje de naves de carga respecto a igual período del año 2015, se debe fundamentalmente a situación muelle Mardones, el cual re inició las operaciones a principios del mes de marzo.

Aumento respecto a igual período del año 2015 en el Muellaje del segmento de Naves de Pesca, principalmente por incremento en el muellaje de las naves de Global Pesca y otras pesqueras.

Aumento del muellaje de Naves científicas, por estadías prolongadas de naves del programa de USA.

En relación a las naves Armada, existe una disminución debido a que durante el año 2016 se han atendido 15 naves Armada, mientras que en el año 2015 se recibieron 18 naves.

La disminución en otras naves, corresponde a la operación en el año 2015 de los artefactos New Cruz 331 y 332 (situación que estaba presupuestada).



Servicio de almacenaje y acopio

Disminución de ventas asociada a almacenamiento de carga relacionada a industria de hidrocarburos (Enap, Weatherford, etc) y minería en Argentina (Minera Triton Argentina, Oroplata S.A., Cerro Vanguardia). Adicionalmente, durante agosto de 2015 se cobra almacenamiento prolongado a minera Oroplata S.A. por un monto de 30 millones.

Aumento de las ventas de acopio, debido a la permanencia de unidades vacías descargadas por las naves de Hapag Lloyd y al incremento en la cantidad de contenedores movilizados.

Servicio de Concesiones y Usos de áreas y Otros Servicios

Uso de Área: Disminución respecto a 2015, asociada a carga china.

Suministro de Agua: Incremento fundamentalmente por mayor suministro de agua a cruceros de turismo, naves de carga y pesqueras.

Suministro de Energía Eléctrica: Incremento respecto a año 2015, por mayor cantidad de contenedores reefer movilizados.

Retiro Directo: Incremento asociado a cemento (Patagonia Trading).

Habilitaciones: Disminución respecto a igual período del año 2015, debido a las habilitaciones generadas por embarcaciones que prestaron apoyo a reflotamiento M/N Amadeo en Natales.

Otros servicios: Incremento respecto a igual período del año 2015, debido a Cargo suministro de combustible, derecho de operación, Operación y permanencia de equipos y Tarjetas vehiculares e Ingresos por convenio Rampas de Conectividad.

b) Bases y Metodología de aplicación

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en información asignada directa e indirectamente, de acuerdo a la siguiente apertura:

Los ingresos operativos de los segmentos corresponden a los ingresos directamente atribuibles a cada uno de los segmentos según la tarifa respectiva.

Los gastos se descomponen entre los directamente atribuibles a cada segmento vía la asignación de centros de costos diferenciados para cada uno y los gastos que pueden ser distribuidos utilizando bases razonables de reparto.



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden a Cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez que son disponibles, con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Caja y bancos	150.526	27.506
Inversiones financieras	<u>68.242</u>	<u>1.112.546</u>
Totales	<u><u>218.768</u></u>	<u><u>1.140.052</u></u>

Las inversiones tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>218.768</u>	<u>1.140.052</u>
Totales	<u><u>218.768</u></u>	<u><u>1.140.052</u></u>



5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

En el rubro otros activos financieros corrientes, se calificaron inversiones financieras cuyo vencimiento es superior a tres meses desde su fecha de adquisición, el tipo de moneda en que están hechas estas inversiones es en pesos chilenos, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Bonos bancarios	4.004.492	1.368.572
Fondos Mutuos	-	128.168
Depósitos a plazo nominal	93.745	-
Depósitos a plazo reajutable	<u>64</u>	<u>76.476</u>
Totales	<u><u>4.098.301</u></u>	<u><u>1.573.216</u></u>

Los excedentes financieros son administrados por Administradora General de fondos y Corredora de Bolsa Banchile, invirtiendo en diversos instrumentos financieros autorizados por el Ministerio de Hacienda a las Empresas Públicas, siendo de rápida liquidez por cuanto son instrumentos que se transan en el mercado de valores.

Estos excedentes están destinados al financiamiento de operaciones diarias y/o inversiones de la Empresa.

El siguiente es el detalle de los tipos de moneda:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pesos chilenos	221.854	197.951
Unidad de fomento	<u>3.876.447</u>	<u>1.375.265</u>
Totales	<u><u>4.098.301</u></u>	<u><u>1.573.216</u></u>



6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Seguros anticipados	<u>55.751</u>	<u>169.729</u>
Totales	<u>55.751</u>	<u>169.729</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Remanente Iva Crédito Fiscal	132.336	-
Crédito por Capacitación	<u>6.000</u>	<u>4.522</u>
Totales	<u>138.336</u>	<u>4.522</u>

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015, es la siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Deudores por ventas	571.824	840.716
Ingresos devengados	311.645	99.010
Provisión deudores incobrables	(293)	(40.244)
Deudores varios	<u>1.101.152</u>	<u>219.684</u>
Totales	<u>1.984.328</u>	<u>1.119.166</u>



b) Los plazos de vencimiento de los deudores por ventas vencidos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	569.232	698.486
Con vencimiento entre tres y seis meses	523	40.715
Con vencimiento más de seis meses	<u>2.069</u>	<u>101.515</u>
Totales	<u><u>571.824</u></u>	<u><u>840.716</u></u>

c) El siguiente es el detalle de los principales deudores por ventas de la Empresa:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Ultramar Agencias Marítimas Ltda.	163,173	224,336
Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.	121,011	122,413
Agencias Universales S.A.	44,037	43,563
Navimag Ferries S.A.	38,795	-
Empresa Desarrollo Pesquero	26,178	34,002
Ag. Aduana Etcheverry y Cía Ltda	25,055	-
Agencias Marítimas Broom S.A.	9,712	78,214
Austral Importadora Exportadora SpA	-	144,932
Servicios Marítimos y Transporte Carga	11,122	21,113
Damco Chile S.A.	16,647	2,134
Global Pesca SpA	24,744	11,603
Saam S.A.	14,794	-
Ian Taylor y Cia S.A	12,547	-
A.J. Broom y Cia. S.A.C.	7,636	-
Otros	<u>56,373</u>	<u>158,406</u>
Totales	<u><u>571,824</u></u>	<u><u>840,716</u></u>

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento que no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones y/o exista



evidencia objetiva de posible incobrabilidad, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldos al inicio del período	(40,244)	(40,278)
Aumentos de provisión	(34)	-
Disminuciones de provisión	<u>39,985</u>	<u>34</u>
Totales	<u><u>(293)</u></u>	<u><u>(40,244)</u></u>

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>1.984.328</u>	<u>1.119.166</u>
	-	-
Totales	<u><u>1.984.328</u></u>	<u><u>1.119.166</u></u>

9. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Inventarios	<u>5.253</u>	<u>5.550</u>
Totales	<u><u>5.253</u></u>	<u><u>5.550</u></u>



10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

Propiedades de los activos

La propiedad sobre los inmuebles en los cuales Empresa Portuaria Austral desarrolla su actividad, fue adquirida por ley, en particular mediante la aplicación del artículo 60 transitorio de la Ley 19.542 que modernizó el sector portuario estatal.

a) Clases de Propiedades, Plantas y Equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015 de las Propiedades, Planta y Equipos se detallan a continuación:



	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, neto		
Terrenos	7.003.635	7.003.635
Construcciones e infraestructura	15.592.362	13.118.430
Transporte terrestre	31.110	16.912
Maquinaria, equipos e instalaciones	939.328	1.008.303
Otros activos fijos	<u>160.998</u>	<u>90.920</u>
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	<u>23.727.433</u>	<u>21.238.200</u>
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto		
Terrenos	7.003.635	7.003.635
Construcciones e infraestructura	23.767.745	20.708.924
Transporte terrestre	56.544	39.554
Maquinaria equipos e instalaciones	1.554.285	1.545.258
Otros activos fijos	<u>429.647</u>	<u>367.956</u>
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	<u>32.811.856</u>	<u>29.665.327</u>
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases de propiedades, planta y equipos depreciación acumulada		
Construcciones e infraestructura	(8.175.383)	(7.590.494)
Transporte terrestre	(25.434)	(22.642)
Maquinaria equipos e instalaciones	(614.957)	(536.955)
Otros activos fijos	<u>(268.649)</u>	<u>(277.036)</u>
Total clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	<u>(9.084.423)</u>	<u>(8.427.127)</u>



b) Movimientos de Propiedades, Plantas y Equipos

	Terrenos (neto) M\$	Construcciones e Infraestructura (neto) M\$	Transporte Terrestre (neto) M\$	Maquinaria y Equipos (neto) M\$	Otros Activos (neto) M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	7,003,635	13,118,430	16,912	1,008,303	90,920	21,238,200
Adiciones	-	-	16,990	9,027	103,036	129,053
Obras en Ejecución	-	3,058,821	-	-	-	3,058,821
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(41,345)	(41,345)
Deterioro (Reversa)	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(584,889)	(2,792)	(78,002)	8,387	(657,296)
Cambios, total	-	2,473,932	14,198	(68,975)	70,078	2,489,233
Saldo final al 31.12.2016	7,003,635	15,592,362	31,110	939,328	160,998	23,727,433

	Terrenos (neto) M\$	Construcciones e Infraestructura (neto) M\$	Transporte Terrestre (neto) M\$	Maquinaria y Equipos (neto) M\$	Otros Activos (neto) M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	7,003,635	13,757,260	18,915	708,379	67,060	21,555,249
Adiciones	-	76,720	-	330,212	13,879	420,811
Obras en Ejecución	-	43,230	-	-	-	43,230
Reclasificaciones	-	(162,928)	-	81,401	114,399	32,872
Retiros (bajas)	-	(16,612)	-	(48,748)	(65,875)	(131,235)
Gasto por depreciación	-	(579,240)	(2,003)	(62,941)	(38,543)	(682,727)
Cambios, total	7,003,635	(638,830)	(2,003)	299,924	23,860	(317,049)
Saldo final al 31.12.2015	7,003,635	13,118,430	16,912	1,008,303	90,920	21,238,200



11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presentan a continuación:

Activos intangibles	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	<u>8.839</u>	<u>7.906</u>
Total activos intangibles, neto	<u>8.839</u>	<u>7.906</u>
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	<u>105.669</u>	<u>93.750</u>
Total activos intangibles, bruto	<u>105.669</u>	<u>93.750</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	<u>(96.830)</u>	<u>(85.844)</u>
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>(96.830)</u>	<u>(85.844)</u>

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangible de vida finita, sistemas informáticos, neto	<u>8.839</u>	<u>7.906</u>
Total activos intangibles, neto	<u>8.839</u>	<u>7.906</u>



b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	7.906	15.739
Adiciones	11.919	4.713
Amortizaciones	<u>(10.986)</u>	<u>(12.546)</u>
Totales	<u>8.839</u>	<u>7.906</u>

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Licencias Operativas	<u>11.919</u>	<u>4.713</u>
Totales	<u>11.919</u>	<u>4.713</u>



12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a. Información a revelar sobre el impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 17.

En el presente ejercicio y comparativos la Empresa registra como gastos (ingresos) por impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y aquellos impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias.

La composición del cargo a resultado por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
	M\$	M\$
Impuesto a la renta Primera Categoría	(264.959)	(289.025)
Impuesto a la renta DL 2398	(433.620)	(507.251)
Efecto de impuestos diferidos	<u>187.172</u>	<u>431.202</u>
Totales	<u>(511.407)</u>	<u>(365.074)</u>

b. Conciliación impuesto renta

Por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	01.01.2016 al 31.12.2016		01.01.2015 al 31.12.2015	
	Base imponible	Impuesto tasa 62.5%	Base imponible	Impuesto tasa 60%
Conciliación de tributación aplicable	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad contable antes de impuesto	1.586.436	1.015.319	1.499.550	937.219
Otras decremento por impuestos legales	<u>(826.085)</u>	<u>(503.912)</u>	<u>(937.943)</u>	<u>(572.145)</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>760.351</u>	<u>511.407</u>	<u>561.607</u>	<u>365.074</u>
Tasa efectiva		<u>32%</u>		<u>24%</u>



c. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Deudores incobrables	191	25.756
Bono de productividad	21.324	41.755
Provisión de vacaciones	145.630	122.784
PGA Directores	<u>23.055</u>	<u>44.710</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>190.200</u>	<u>235.005</u>
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Software	5.745	5.059
Propiedades, Planta y Equipos	(468.201)	(262.281)
Obras en ejecución	<u>(34.619)</u>	<u>(7.877)</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(497.075)</u>	<u>(265.099)</u>
Saldo neto de impuestos diferidos	<u>687.275</u>	<u>500.104</u>

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 diciembre de 2015, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar a empresas y partes relacionadas, no existiendo transacciones que revelar.



14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se registra Crédito Bancario en el corto y largo plazo, que se hiciera efectivo el 29 de abril de 2016, otorgado por el Banco Crédito e Inversiones, con una tasa de interés anual de UF + 3.72%, y autorizado por el Ministerio de Hacienda con fecha 14 de marzo de 2016, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión “Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.”.

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), o su equivalente en pesos, siendo al 31 de diciembre de 2016, la suma de M\$4.638.962.- el cual, incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluyen el capital e interés devengados del crédito, siendo la primera cuota el 29 de septiembre de 2017, y la última cuota el 30 de junio de 2025.

Como Otros Pasivos financieros, no corrientes, se registra proporción de cuota a cancelar en el corto plazo, cuyo monto se detalla a continuación:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Obligaciones con Bancos corto plazo	<u>170.335</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>170.335</u></u>	<u><u>-</u></u>

Como Otros Pasivos financieros, corrientes, se registra proporción de cuotas a cancelar en el largo plazo, cuyo monto se detalla a continuación:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Obligaciones con Bancos largo plazo	<u>4.468.627</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>4.468.627</u></u>	<u><u>-</u></u>



15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período máximo de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Proveedores a)	113.482	67.469
Garantía efectiva clientes	24.314	23.501
Retenciones 5% Estados de Pago b)	111.018	7.313
Contratista por pagar Com. Moukarzel c)	-	4.090
Provisión consumos básicos y otros	18.179	80.819
Otras cuentas por pagar	<u>4.163</u>	<u>3.049</u>
Totales	<u><u>271.156</u></u>	<u><u>186.241</u></u>

a. El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Com. Moukarzel ing. Transp.	-	14.969
Edelmag S.A.	4.918	12.261
Angel Iglesias Vidal y Otra	-	2.292
Entel S.A.	6.933	1.479
Aguas Magallanes S.A.	3.445	5.123
Latam Airlines	-	4.213
Bernet Benavides Eduardo Ramiro	-	3.203
Yalef y Vera Obras Civiles Ltda.	-	17.231
Hotelera Chile S.A.	-	1.593
Armando Nuñez Parada EIRL	58.045	-
Flores y Kersting S.A	11.789	-
Servicios Marítimos y Transporte de Carga	7.108	-
Esteban Guic y Cía Ltda	3.196	-
Soc Com Inversiones Galicia S.A	1.357	-
Servicios gles Rossana Silvana Gómez Barrientos EIRI	3.251	-
Nestudio SPA	2.499	-
Mónica Ruíz Vargas	1.078	-
Otros	<u>9.863</u>	<u>5.105</u>
Totales	<u><u>113.482</u></u>	<u><u>67.469</u></u>



- b. El siguiente es el detalle de saldo de retención por conceptos de Estados de pago de Obras, asociada al período 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Proveedor	Rut	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Sicomaq Ltda	70.730.570-7	102.026	-
RFA Ltda	82.292.700-9	5.880	-
Constructora HMM Spa	76.654.590-4	3.112	-
Com. Moukarzel Ing.Const.y Transp.Ltda	76.642.780-4	-	3.301
GSI Ingeniero	78.024.430-5	-	4.012
Totales		<u>111.018</u>	<u>7.313</u>

- c. Saldo por pagar al 31 de diciembre de 2015 corresponde a Contratista Comercial Moukarzel, Ingeniería, Construcción y Transportes Ltda., por Liquidación Final del Contrato, que queda sin efecto, por resolución del 3er. Juzgado de Letras, que acoge oposición al cobro de la factura, dictada en el Juicio Caratulado "Comercial Moukarzel Ingeniería, Construcción y Transportes Limitada con Empresa Portuaria Austral", Rol N° C-956-2015, del Tercer Juzgado Civil de Punta Arenas". Saldo por pagar al 31 de diciembre de 2016, corresponde a Contratistas Siqomac Ltda y RFA Ltda, por retenciones de estados de pago proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.".

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>271.156</u>	<u>186.241</u>
Totales	<u>271.156</u>	<u>186.241</u>



16. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2016		31.12.2015	
	No		No	
	Corriente corriente	Corriente corriente	Corriente corriente	Corriente corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	35.468	-	69.051	-
Provisión Liquidación S.I.I	-	-	58.685	-
Totales	<u>35.468</u>	<u>-</u>	<u>127.736</u>	<u>-</u>



17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con las siguientes partidas:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría A.T 2016	263.121	283.237
Impuesto a la renta DL 2398 A.T 2016	433.620	507.251
Pagos provisionales mensuales Año 2015	-	(534.531)
Pagos provisionales mensuales Año 2016	(540.933)	-
Impuesto renta ejercicio 2012	<u>-</u>	<u>229.381</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>155.808</u>	<u>485.338</u>
Otros impuestos por pagar	M\$	M\$
Pagos provisionales por pagar	61.699	59.418
IVA débito fiscal	-	18.791
Impuesto único a los trabajadores	3.170	3.110
Retención 10% profesionales	<u>5.790</u>	<u>1.070</u>
Total otros impuestos por pagar	<u>70.659</u>	<u>82.389</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>226.467</u>	<u>567.727</u>

- En el periodo tributario 2012, (Ejercicio Comercial 2011), se reconoció ingreso por Crédito de Ley Austral por un valor de M\$74.044.-, sin embargo, el Servicio de Impuestos Internos objeto el crédito utilizado emitiendo una liquidación, la cual fue impugnada por la Empresa ante el Tribunal Tributario y Aduanero, siendo fallo favorable al SII, y posteriormente se recurrió a la Corte de Apelaciones dictaminando esta entidad que la EPAUSTRAL tiene derecho a utilización del Credito.
- En el Periodo Tributario 2013, se cancelo un menor valor con ocasión de aplicación de Credito de Ley Austral por construccion de Bodega y Explanadas, el cual fue objeto el año 2016 por parte del SII, emitiendo Giro respectivo, el cual se canceló en diciembre de 2016.



18.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos asociados al cumplimiento de metas e ingresos y Plan de Gestión Anual, y los pasivos por pagar por concepto de AFP, Isapre, Mutual y Retenciones de sueldos, según corresponda. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

	31.12.2016		31.12.2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de Vacaciones	224.046	-	191.850	-
Provisión Bono Productividad	32.805	-	64.540	-
Totales	256.851	-	256.390	-

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	Provisión de vacaciones	Provisión Bono Productividad	Retenciones de Sueldos
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	191,850	64,540	-
Adiciones a la provisión	44,265	6,729	-
Provisión utilizada	(12,069)	(38,464)	-
Saldo final al 31.12.2016	224,046	32,805	-
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	151,844	36,597	-
Adiciones a la provisión	44,074	35,001	6,300
Provisión utilizada	(4,068)	(7,058)	(6,300)
Saldo final al 31.12.2015	191,850	64,540	-



a) **Capital emitido** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Capital	<u>20.328.229</u>	<u>20.328.229</u>
Totales	<u><u>20.328.229</u></u>	<u><u>20.328.229</u></u>

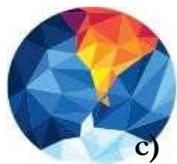
b) **Ganancias acumuladas** - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Excedente	5.371.971	4.837.495
Primera adopción IFRS (1)	(1.079.849)	(1.079.849)
Anticipo al Fisco	(200.000)	(600.000)
Utilidad del ejercicio	<u>1.075.029</u>	<u>1.134.476</u>
Total ganancias acumuladas	<u><u>5.167.151</u></u>	<u><u>4.292.122</u></u>

(1) Corresponde al déficit de deterioro de las propiedades, planta y equipos del periodo 2011, el efecto de Impuestos diferidos, revaluaciones de terrenos, como consecuencia de la Implementación de los estados financieros IFRS.

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Deterioro al 31 de diciembre 2011	(394.064)	(394.064)
Otros ajustes IFRS	(855.232)	(855.232)
Reverso deterioro	394.064	394.064
Reverso impuesto diferido	<u>(224.617)</u>	<u>(224.617)</u>
Total primera adopción IFRS	<u><u>(1.079.849)</u></u>	<u><u>(1.079.849)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015, no se registra saldo por Deterioro.



c) Distribución de utilidades

Mediante Resolución Exenta N°634 del Ministerio de Hacienda, de fecha 16 de mayo de 2016, fijó la distribución y anticipo de utilidades para el año 2016 en M\$200.000.-

Mediante Resolución Exenta N°458 del Ministerio de Hacienda, de fecha 20 de abril de 2015, fijó la distribución y anticipo de utilidades para el año 2015 en M\$600.000, de acuerdo al siguiente calendario de pago:

Año 2016	M\$	
Mes de Junio 2016	(100.000)	Pagado
Mes de Octubre 2016	<u>(100.000)</u>	Pagado
Totales	<u>(200.000)</u>	

Año 2015	M\$	
Mes de Junio 2015	(300.000)	Pagado
Mes de Octubre 2015	<u>(300.000)</u>	Pagado
Totales	<u>(600.000)</u>	

20. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

a) El resumen de los Ingresos de actividades ordinarias acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
	M\$	M\$
Servicios por uso de muelles nave/carga	2.680.067	2.569.955
Servicios de almacenaje y acopio	834.771	869.031
Concesiones y usos de áreas	348.474	497.224
Otros servicios	<u>1.144.174</u>	<u>807.115</u>
Totales	<u>5.007.486</u>	<u>4.743.325</u>

b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados en los períodos doce terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:



	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados	<u>9.161</u>	<u>8.654</u>
Totales	<u><u>9.161</u></u>	<u><u>8.654</u></u>

c) Los gastos por beneficios a los empleados utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016	01.01.2015 al 31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos por beneficios a los empleados	<u>1.005.062</u>	<u>925.465</u>
Totales	<u><u>1.005.062</u></u>	<u><u>925.465</u></u>



d) El resumen de los otros gastos por naturaleza utilizados acumulados en los períodos de doce terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$
Outsourcing	452.906	338.759
Impuestos y contribuciones	235.531	195.691
Consumos básicos	188.969	182.755
Seguros	167.809	152.980
Mantenimiento y Reparación	326.896	514.416
Servicios por terceros	197.916	210.570
Gastos generales	97.506	172.325
Rampas Conectividad	182.341	-
Gastos Directorio	97.585	79.184
Publicidad y Difusión	48.317	25.950
Otros	87.579	28.274
Totales	<u>2.083.355</u>	<u>1.900.904</u>

e) El resumen de los ingresos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$
Ingresos financieros	<u>108.105</u>	<u>187.140</u>
Totales	<u>108.105</u>	<u>187.140</u>

f) El resumen de los resultados por unidades de reajuste utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	01.01.2016 al 31.12.2016 M\$	01.01.2015 al 31.12.2015 M\$
Reajuste P.P.M	4.514	5.872
Reajuste UF Préstamo Bancario	<u>(76.332)</u>	<u>-</u>
Totales	<u>(71.818)</u>	<u>5.872</u>



21. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N° 1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que éstos serán efectuados, cumple EPA con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y contratistas para garantizar el oportuno cumplimiento de compromisos. El detalle es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pólizas de principales clientes a favor de Empresa Portuaria Austral que cubren la responsabilidad civil contractual por los daños materiales y/o corporales contra terceros por las actividades propias de su giro	718.088	801.864
Boletas de garantías clientes para garantizar pago oportuno de servicios portuarios	235.366	199.813
Boletas de garantías de contratistas para garantizar cumplimiento de contratos	2.390.349	380.474
Totales	<u>3.343.803</u>	<u>1.382.151</u>



23. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

La Empresa no ha otorgado garantías directas significativas.

b) Garantías indirectas

La Empresa no ha otorgado garantías indirectas significativas.

c) Contingencias por juicios

Juicio ordinario civil seguido en contra de la Empresa Portuaria Austral por Indemnización de Perjuicios por don Jorge Hozven Pinedo, por la suma de \$430.000.000, seguido ante el 1º Juzgado Civil de Punta Arenas, Causa Rol N° C-118-2014, caratulada “Hozven con Empresa Portuaria Austral”. Esta causa se inició con fecha 19 de Enero de 2014 y se estaba tramitando una demanda de indemnización de perjuicios por supuestas irregularidades en que habría incurrido la Empresa Portuaria Austral y sus Directores en la adjudicación de sendas licitaciones públicas para la prestación del servicio de vigilancia privada en la empresa. Se dictó sentencia favorable para la EPA en la cual se desechó íntegramente la demanda. La sentencia fue apelada por el demandante. Al día de hoy este proceso concluyó con sentencia favorable para la Empresa Portuaria Austral.

Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicios por Responsabilidad Extracontractual, caratulado: “RUIZ con SERVICIOS MARÍTIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA Y OTRAS”, Rol N° C-546-2016, seguido ante el 3º Juzgado de Letras en lo Civil de Punta Arenas.

Los autos enunciados previamente corresponden a una demanda ordinaria de indemnización de perjuicios interpuesta en contra de la empresa SERVICIOS MARÍTIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA (ULTRAPORT), como demandada principal, y en contra de la AGENCIA MARÍTIMA LIMITADA (ULTRAMAR) y EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL, como demandadas solidarias, en razón de una supuesta responsabilidad por el fallecimiento de don ADOLFO RUIZ ORTEGA, Rut N° 14.392.991-4, quien se desempeñaba como estibador para ULTRAPORT, en razón de que el día 19 de enero de 2016 se habría producido un accidente en virtud del cual el trabajador de ULTRAPORT, ya individualizado, fallece producto de una caída desde una altura de 10,6 metros aproximadamente.

Dicha demanda es interpuesta por 08 familiares del fallecido trabajador, en su calidad de hermanos y madre del mismo, todos representados por el abogado don Juan José Arcos Srdanovic. Los demandantes solicitan la suma única de \$210.000.000 millones de pesos por concepto de daño moral producido por el fallecimiento de don Adolfo Ruiz Ortega.

Con fecha 28 de julio de 2016, este abogado en representación de Empresa Portuaria Austral, opone la excepción de Ineptitud del Libelo, actitud que es compartida por las restantes demandadas de autos, señalando que la demanda adolece de ciertas inexactitudes, incoherencias



u omisiones en razón de las cuales se configura la excepción contenida en el artículo 303 N° 4 del Código de Procedimiento Civil, esto es la Ineptitud del Libelo por razón de falta de algún requisito legal en el modo de proponer la demanda, enumerando en dichas presentaciones los vicios que deben ser subsanados por la demandante para su correcta comprensión y posterior defensa.

Con fecha 25 de agosto del año 2016 el Tribunal falla las excepciones dilatorias opuestas por las demandadas, acogiéndolas sin condenación en costas, debiendo el demandante subsanar los defectos de que adolece su demanda.

Con fecha 30 de septiembre de 2016 se contestó la demanda, y posteriormente se evacuó el traslado para la dúplica.

Posteriormente en estos autos se citó con fecha 19 de octubre del presente año a audiencia de conciliación para el décimo quinto día hábil después de la última notificación, audiencia que se llevó a cabo, sin llegar a acuerdo.

Con fecha 19 de diciembre se dicta la resolución que recibe la causa a prueba, resolución que se encuentra pendiente su notificación.

Causa Rol Interno de Tribunal, número GR-09-00018-2015, por Reclamo Tributario, Empresa Portuaria Austral con Servicio de Impuestos Internos, impugnando rechazo de Crédito Ley Austral Año Tributario 2012. Con fecha 5 de septiembre de 2016 el Tribunal Tributario y Aduanero dictó sentencia rechazando la reclamación tributaria señalando que si bien se desvirtuaron las objeciones y observaciones del Servicio de Impuestos Internos para emitir la Liquidación No 33 de fecha 28 de agosto de 2015, no dejó sin efecto la misma por cuanto no se dio cumplimiento a un requisito de la esencia, exigido expresamente por la Ley N° 19.606, para hacer procedente el crédito reclamado por la actora, a saber, no se informó al Servicio de Impuestos Internos el monto total de la inversión realizada con derecho al crédito de la Ley Austral, en razón de la construcción de la bodega.

La causa se encuentra a la fecha de los presentes estados financieros en estado de dictar sentencia definitiva de segunda instancia por la Corte de Apelaciones de Punta Arenas. En primera instancia el Tribunal Tributario y Aduanero resolvió rechazar el reclamo.

En contra de la sentencia se presentó oportunamente recurso de apelación para la revisión del fallo por la I. Corte de Apelaciones de Punta Arenas, el que aún se encuentra con su "vista" pendiente.

d) Restricciones

La Empresa no tiene restricciones a la gestión o límites a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

24. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N° 19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión. El presidente del Directorio o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

En el marco de las políticas de austeridad fiscal impulsadas por el Ministerio de Hacienda, en forma voluntaria los Directores renuncian a la reajustabilidad de sus dietas por todo el año 2016, por tal razón, percibieron durante el mencionado período, sus dietas al valor de la UTM del mes de enero de 2016.

a) Retribución del Directorio

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Nombre	Cargo	Periodo de desempeño	Pago Período 2016		Totales
			Dieta	PGA	M\$
Mario Maturana J.	Presidente	04.06.2014 al 01.10.2019	17.263	27.784	45.047
Carlos Contreras Q.	Vicepresidente	04.06.2014 al 01.10.2017	8.631	13.892	22.523
Jacqueline Weinstein L.	Directora	04.06.2014 al 01.10.2017	8.631	13.892	22.523
Julio Covarrubias F.	Ex Presidente	10.05.2011 al 03.06.2014	-	7.178	7.178
José Miguel Cruz F.	Ex Director	16.08.2010 al 03.06.2014	-	3.589	3.589
José Barría Bustamante	Ex Director	16.08.2010 al 03.06.2014	-	3.589	3.589
Totales			<u>34.525</u>	<u>69.924</u>	<u>104.449</u>

Nombre	Cargo	Periodo de desempeño	Pago Período 2015		Totales
			Dieta	PGA	M\$
Mario Maturana J.	Presidente	04.06.2014 al 01.10.2019	16.839	-	16.839
Carlos Contreras Q.	Vicepresidente	04.06.2014 al 01.10.2017	8.420	-	8.420
Jacqueline Weinstein L.	Directora	04.06.2014 al 01.10.2017	8.420	-	8.420
Totales			<u>33.679</u>	<u>-</u>	<u>33.679</u>

A contar del día 04 de junio de 2014 se desempeña como Presidente del Directorio de Empresa Portuaria Austral, **don Mario Maturana Jaman**, en reemplazo de don Julio Covarrubias Fernández.

A contar del día 04 de junio de 2014 se desempeña como Director de Empresa Portuaria Austral, **don Carlos Contreras Quintana**, en reemplazo de don José Miguel Cruz Fleischmann.

A contar del día 04 de junio de 2014 se desempeña como Directora de Empresa Portuaria Austral, doña **Jacqueline Weinstein Levy**, en reemplazo de don José Barría Bustamante.

b) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Remuneración	
		31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Ignacio Covacevich Fugellie	Gerente General	115.948	116.546
Miguel Bisso Corrales	Sub Gerente de Servicios y Contratos	64.801	61.874
Pedro Haro Aros	Sub Gerente de Administración y Finanzas	63.414	63.543
Marcela Mansilla Velásquez	Sub Gerente de Gestión y Desarrollo	61.902	59.541
Totales		<u>306.065</u>	<u>301.504</u>

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de Empresa Portuaria Austral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco de su cumplimiento.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

c) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31.12.2016	31.12.2015
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	21	11
Operativos y Administrativos	11	18
Convenio Rampas Conectividad	17	-
Totales	<u>53</u>	<u>33</u>

		31.12.2016	31.12.2015
Género	Hombre	34	19
	Mujer	19	14
Nacionalidad	Chilenos	53	33
	Extranjeros	-	-
Rango de Edad	Menor de 30 años	8	3
	Entre 30 a 40 años	20	12
	Entre 41 a 50 años	16	12
	Entre 51 a 60 años	9	6
	Entre 61 a 70 años	-	-
	Superior a 70 años	-	-
Antigüedad	Menor de 3 años	23	9
	Entre 3 y 6 años	10	7
	Más de 6 y menos de 9 años	3	2
	Entre 9 y 12 años	4	3
	Más de 12 años	13	12

25. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y/o activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Empresa, una caracterización y cuantificación de éstos para Empresa Portuaria Austral, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Empresa.

a. Riesgo de Tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el Peso Chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

b. Riesgo de Tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	N-1
Con vencimiento antes de un año	
Con vencimiento a más de un año	AA y AAA
Bonos bancarios	AA y AAA
Bonos subordinados	AA
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda mayor a 90 días	AA y AAA

c. Riesgo de Materias Primas

No existe riesgo de materias primas debido a que Empresa Portuaria Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos.

d. Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.

e. Riesgo de Accidentes Laborales

El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

f. Riesgo de Crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo a procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas.

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

g. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

h. Riesgo de Desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, a objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

i. Riesgo de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismo en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

26. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

27. HECHOS RELEVANTES

En el mes de julio de 2015 se da inicio a Licitación Pública para la contratación de la ejecución del Proyecto “Mejoramiento de la Capacidad de atraque Muelle Prat de la Región de Magallanes”, iniciándose venta de bases a contar del 03 de agosto de 2015, y posterior recepción de ofertas para el 23 de octubre de 2015.

Con fecha 15 de julio de 2015, el Servicio de Impuestos Internos emite Resolución Exenta N° 77315047593 en que aprueba el proyecto antes mencionado para los efectos de

acogerse al crédito tributario establecido de la Ley N° 19.606 por cumplir el proyecto con los requisitos que existe el respectivo texto legal.

Mediante Oficio del SEP de fecha 1° de octubre de 2015, se acordó renovar en sus cargos a los Directores y Presidentes de las Empresas Portuarias Estatales cuyas designaciones se encontraban próximas a vencer. En consecuencia, el Señor Mario Maturana Jaman se mantendrá en el cargo desde el 1° de octubre de 2015 y hasta el 1° de octubre de 2019.

En el mes de noviembre de 2015, se adjudica la oferta presentada por la Empresa Sociedad Ingeniería Construcción y Maquinarias Ltda (Sicomaq) para la Ejecución del Proyecto “Mejoramiento de la Capacidad de atraque Muelle Prat de la Región de Magallanes”, estimándose la entrega de terreno e inicio del plazo de ejecución durante la segunda quincena de enero de 2016.

En el mes de enero de 2016, se inicia el proceso de Licitación Pública para la contratación del crédito bancario, por un monto de MM\$4.400.-, a objeto financiar Proyecto denominado “Mejoramiento de Capacidad de Atraque de Muelle A. Prat”, lo cual se enmarca en el presupuesto de caja aprobado para el año 2016 mediante Resolución Exenta N°542 de 29.12.2015.

En sesión de Directorio N° 421 de fecha 11 de febrero de 2016, el Directorio acordó aprobar oferta presentada por el Banco de Crédito e Inversiones, e instruye oficiar al Ministerio de Hacienda solicitando autorización de endeudamiento.

Con fecha 14 de marzo de 2016, se recepciona Decreto Exento número 92, del Ministerio de Hacienda, el cual autoriza a la Empresa Portuaria Austral a contratar endeudamiento interno, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión “Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.”

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), o su equivalente en pesos.

Con fecha 11 de agosto de 2016, se efectuó proceso de Elección de Representante de Trabajadores ante el Directorio, resultando elegido el Sr. José Luis Gálvez López, por un período de 3 años a contar del mes de septiembre de 2016, en reemplazo de la Sra. Evelyn Ximena Fleming Opazo, quien finaliza su período como Representante de Trabajadores el 31 de agosto del presente año.

Con fecha 29 de agosto de 2016 se suscribió Acta de Entrega de Infraestructura de Conectividad Marítima de Magallanes entre Director Regional de Obras Portuarias, y el Gerente General de la Empresa Portuaria Austral, que incluye las Rampas de Bahía Catalina, Bahía Chilota, Puerto Williams, Punta Daroch, y Yendegaia, esto en el marco del “Convenio de Administración o Explotación de Infraestructura Costera o de Conectividad y Otorgamiento de Subsidio al Servicio de dicha Infraestructura de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, entre Dirección de Obras Portuarias, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, y la Empresa Portuaria Austral.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de enero de 2017 en sesión de Directorio N° 443, el Director Sr. Carlos Alberto Contreras Quintana, informa de su renuncia ineludible al Directorio de la Empresa Portuaria Austral, entregando copia de carta enviada a Sra. Bernardita Escobar Andrae, Presidenta del Consejo SEP; estando pendiente a la fecha del documento oficial del SEP que acepte la renuncia presentada y nombre a Director Reemplazante.

Con fecha 30 de enero de 2017, la Corte de Apelaciones falló a favor de la Empresa Portuaria Austral, respecto a reclamo presentado contra el Servicio de Impuestos Internos, por Liquidación N° 33 de 28.08.2015, por \$74.043.521.- más reajuste del art. 72 de la LIR. e intereses, emitida por el SII quien rechazó el crédito tributario de la Ley Austral del año tributario 2012.

Entre el 1 de enero dy el 29 de marzo de 2017, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Empresa Portuaria Austral, no tiene otros Hechos Postreiores que mencionar.

* * * * *